	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PDA- C-512-2023 (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORIA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	ACTUALIZAR Y/O VALIDAR EL CATASTRO DE USUARIOS URBANO PARA EL MUNICIPIO DE TABIO (TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	Tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo (NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	$ 339.887.353,00 (VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	IW COLOMBIA S.A.S. (RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	900.295.768-8 (NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	PATRICIA GIRALDO URIBE (NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	41.916.948 (NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	15415 del 04 de agosto de 2023 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20230607 de 05 de diciembre de 2023 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	N/A (ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUDWIG OMAR JIMENEZ PEÑA (RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los (05) días del mes de diciembre de (2023), se reunieron IW COLOMBIA S.A., identificado(a) con NIT No. 900.295.768-8 representada legalmente por PATRICIA GIRALDO URIBE, identificado con cedula de ciudadania número 41.916.948 de Armenia, en su calidad de CONTRATISTA, y LUDWIG OMAR JIMENEZ PEÑA identificado(a) con C.C. 3,087,057 de La Vega, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
37-45-101043253	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO	23/11/2022	23/02/2024	4/12/2023
37-45-101043253	SEGUROS DEL ESTADO SA	CALIDAD DE SERVICIO	23/11/2022	23/02/2024	4/12/2023
37-45-101043253	SEGUROS DEL ESTADO SA	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	23/11/2022	23/02/2026	4/12/2023

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	5/12/2023
Fecha de Terminación	4/03/2024

Para constancia de lo anterior, se firma a los cinco (05) días del mes de diciembre del 2023 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

PATRICIA GIRALDO URIBE
Contratista

NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

LUDWIG OMAR JIMENEZ PEÑA
Supervisor o interventor designado por el Ordenor del Gasto

OSCAR JAVIER AVELLANEDA ABRIL
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA